



## **EMBARGADA HASTA LAS 18.00h**

128 sesión del Consejo de la Organización Marítima Internacional

### **El Consejo de la OMI pide que la iniciativa sobre exportación de cereal por el Mar Negro se abra a otro tipo de buques y puertos para facilitar el transporte marítimo internacional**

- La iniciativa interinstitucional, liderada por la ONU, ha permitido exportar desde los 3 puertos ucranianos incluidos en el proyecto más de 11 millones de toneladas de cereal en casi un millar de travesías de buques graneleros.
- El Consejo ha aprobado el Premio de la OMI a la Igualdad de Género, que pretende reconocer a quienes contribuyan al progreso de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en el sector marítimo.
- Además, ha condenado los lanzamientos ilegales de misiles por parte de la R.P.D. de Corea en las vías de navegación internacionales y ha puesto en marcha un grupo de trabajo para desarrollar el nuevo plan estratégico de la organización.

Madrid, 2 de diciembre de 2022 (Mitma)

El Consejo de la Organización Marítima Internacional (OMI), presidido por España, cierra hoy en Londres su 128 sesión con acuerdos como la solicitud de que la iniciativa sobre exportación de cereales por el mar Negro, promovida a raíz del conflicto provocado por la invasión de Ucrania por parte de Rusia, se amplíe a otros tipos de buques y a puertos adicionales con el objetivo de evitar que el conflicto provoque distorsiones en el transporte marítimo internacional, como sucede en la actualidad.



La iniciativa liderada por la ONU, institución de la que la OMI forma parte, ha permitido hasta el 17 de noviembre que se exporten desde los 3 puertos ucranianos incluidos en la misma más de 11 millones de toneladas de cereal en un total de 941 viajes, lo que ha contribuido a aliviar la escasez mundial de suministros de alimentos generada por el conflicto bélico.

### **Premio a la Igualdad de Género**

Los miembros del Consejo también han aprobado la creación del Premio de la OMI a la Igualdad de Género, cuya primera edición se celebrará en mayo de 2024, coincidiendo con la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en el Sector Marítimo, que se celebra el 18 de mayo. El objetivo del nuevo galardón será reconocer a quienes contribuyan al progreso de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer en el sector marítimo.

### **Condena de lanzamientos de misiles balísticos ilegales**

Por otra parte, el Consejo de la OMI ha vuelto a condenar los lanzamientos ilegales de misiles por parte de la República Popular Democrática de Corea porque “suponen un peligro claro y grave para la seguridad del transporte marítimo en el comercio internacional” y exige que se pongan fin a los lanzamientos en la vías de navegación internacionales y se cumplan las obligaciones y procedimientos que figuran en los Avisos náuticos relativos a operaciones que ponen en peligro la seguridad de la navegación’.

### **Nuevo plan estratégico 2024-2029**

La 128 sesión del Consejo de la OMI se cierra con la mirada puesta en el futuro, mediante el acuerdo para elaborar el plan estratégico 2024-2029 de la OMI. El objetivo es que el nuevo documento, que marcará el futuro de la organización y sus prioridades, esté listo para su aprobación dentro de un año, coincidiendo con el 33 periodo de sesiones de la Asamblea de la OMI.

El multilingüismo, el factor humano, el cambio climático y la descarbonización, así como los postulados incluidos en la Estrategia de la Década, formarán parte de las prioridades de este plan estratégico.

### **El Consejo de la OMI**

El Consejo es el órgano ejecutivo de la OMI y es responsable ante la Asamblea de la supervisión de la labor que desarrolla esta organización



# Nota de prensa

internacional. En este momento está constituido por 40 estados, elegidos por la Asamblea, y está presidido por Víctor Jiménez, consejero de Transportes de la Embajada de España en Londres y representante permanente alerno de España ante la OMI desde 2016.



Víctor Jiménez, presidente del Consejo de la OMI



# Nota de prensa



Vista panorámica de la celebración del Consejo de la OMI



# Nota de prensa



El director general de la Marina Mercante, Benito Núñez, durante las sesiones del Consejo.